

Los canales rituales y discursivos utilizados por el rey Ur-Nammú en la instauración del nuevo orden.

JUÁREZ ARIAS y MARTA ESTELA.

Cita:

JUÁREZ ARIAS y MARTA ESTELA (2013). *Los canales rituales y discursivos utilizados por el rey Ur-Nammú en la instauración del nuevo orden. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/12>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 1

Título de la Mesa Temática: Prácticas sociales, rituales y planos discursivos en el Cercano Oriente antiguo

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Juárez Arias, Marta (Universidad Nacional de Salta) – Yomaha, Silvana (Universidad Nacional de Córdoba) – Cabrera Pertusatti, Rodrigo (Universidad de Buenos Aires)

TÍTULO DE LA PONENCIA

**LOS CANALES RITUALES Y DISCURSIVOS UTILIZADOS POR EL REY UR-
NAMMÚ EN LA INSTAURACIÓN DEL NUEVO ORDEN**

Marta Estela Juárez Arias

Universidad Nacional de Salta . CIUNSa.

martty@arnet.com.ar

Ur III: Esquema Histórico

En el tramo final del tercer milenio a.C. y tras un periodo de inestabilidad y fragmentación política como consecuencia de la incursión de la población montañesa de los guteos oriundos de los montes Zagros, se produce el renacer del sur sumerio en torno a la ciudad de Ur, desde la que se impulsa un proceso de reorganización política que conlleva a la conformación de un estado centralizado.

Recordemos que en tiempos del rey lagashio Gudea se habían paralizado las empresas militares y cesó, en consecuencia, el proceso expansivo pues el soberano se había abocado a tareas constructivas y administrativas y que frente a esta inacción los guti habían logrado permanecer cerca de un siglo¹. Finalmente reaccionaron los dinastas bajo mesopotámicos, y bajo la dirección de Utuk-Hegal de Uruk enfrentaron, derrotaron y expulsaron al rey guti Tirigán. La muerte posterior del rey gúteo determinó que a muy corto plazo la población gútea -que se encontraba diseminada en la llanura-, perdiera presencia y protagonismo para finalmente desaparecer.

Utuk-Hegal logró controlar las ciudades de la llanura mesopotámica pero su inoperancia determinó que muy pronto apareciera en escena un hombre nuevo, el ensi de la ciudad de Ur, Ur-Nammú, a quien él mismo había designado y que se terminará haciéndose con el poder. Será precisamente Ur-Nammú ‘El guerrero de la diosa Nanna’, quien tras sustituir a Utuk-Hegal imponga su dominio absoluto sobre todo el país, concentrando en su persona todos los poderes y poniendo fin al período de inestabilidad y fragmentación. Este soberano que instaló la III dinastía² de la ciudad de Ur, la que mantendrá casi por un siglo³ la

¹ Es tal la osadía de estos montañeses que hasta se muestran como herederos de la dinastía de Akkad, lo que lleva a Pérez Largacha a aseverar que “*la irrupción de los guti fragmentó el mundo mesopotámico, aflorando en el norte de Siria los estados hurritas de Urkesh y Nawar, mientras que Susa pasó a formar parte del Estado de Awan y en Mari se estableció una dinastía de generales (shakkanakku)*”. PÉREZ LARGACHA, A. (2007) *Historia Antigua de Egipto y del Próximo Oriente*. Madrid: Akal, pág. 134

² La primera y segunda dinastías de Ur son mencionadas en la Lista Real Sumeria dentro del Período Sumerio Antiguo.

³ Período durante el cual gobernaron: Ur-Nammú, Shulgi, Amarsuen, Shu Sin e Ibbi-Sin.

hegemonía sobre la cuenca mesopotámica y Elam, tomó en principio el título de ‘rey de Ur’ y cuando logró aglutinar el sur con el norte⁴, generando la simbiosis de los dos elementos étnicos: el sumerio y el semita pasó a intitularse: ‘rey de Súmer y de Akkad’.

A partir de su reinado aplicó una centralización político-administrativa y escogió como capital a Ur, con lo que se puso fin a la autonomía de las ciudades súmeras, aunque éstas todavía lograran tener etapas discontinuas de independencia. Al frente de cada ciudad mantuvo la figura del ‘ensi’, pero ya no, como un príncipe local al servicio del dios de la ciudad, sino como funcionario de carrera que responde a las directivas de un gobierno central que lo elige y sobre el cual ejerce un fuerte control, por su necesidad de homogeneizar de manera eficaz la organización productiva y redistributiva del reino. Este reemplazo de los reyes locales por funcionarios reales provocó fricciones e intromisiones constantes, que el rey debió controlar para conservar la unión y la tranquilidad en sus dominios.

Así como Utuk-Hegal había manifestado una conexión directa por línea materna con Gilgamesh⁵, -el héroe legendario y además rey de Uruk-, Ur-Nammú hará lo propio durante su reinado, a partir del cual impuso la idea de que su poder era de naturaleza divina por estar emparentado con los reyes míticos de la ciudad, y que por lo tanto obraba por sí

⁴ Liverani destaca que “en el pasado, la ampliación del poder más allá del radio de influencia de la ciudad se consideraba una suma de distintos poderes locales (Sargón todavía alardeaba de haber unido en su persona los atributos de en de Uruk y lugal de Kish). Luego a partir de Naram-Sin, pasó a formar parte de la idea de un «imperio universal» (rey de las cuatro partes del mundo). Ahora, con Ur-Nammú, el planteamiento es regional, con sus implicaciones etnolingüísticas. Súmer es la zona meridional, los nombres de las ciudades no aparecen, y Akkad representa ahora el norte, asumiendo una posición que antes le había correspondido a Kish. Por lo tanto, Ur-Nammú quiere decir que su soberanía se extiende sin fisuras por las Mesopotamia central y meridional, que las aspiraciones expansionistas y universalistas no están en primer plano, y el papel de las ciudades aisladas es secundario”. LIVERANI, M. (1995) *El Antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía*. Barcelona: Crítica, pág. 220.

⁵ De Bernardi considera que “el intento de los monarcas sumerios de emparentarse genealógicamente con héroes y dioses y la práctica de la hierogamia remiten en un primera lectura”...a la ‘significación del parentesco’, “entendido en su más amplia significación: en tanto filiación (relación genealógica) y afinidad o alianza (matrimonio)”. DE BERNARDI, C. (2002) *La dimensión emocional de los procesos colectivos en las fuentes textuales de la Mesopotamia Antigua. Posibilidad de un rescate historiográfico*. Revistas.colmex.mx/revistas/10/art_10_216_506.pdf

mismo y no por delegación de un dios, aunque en la práctica éstos siguieran poseyendo parcelas de poder⁶.

Pero la vida de Ur se vio pronto afectada por la presencia en las zonas periféricas del imperio, de los *martu, amoritas o amorreos*, poblaciones cuya presencia comprometía la estabilidad del imperio, por lo que Ur-Nammú debió fortificar con murallas su ciudad para preservarla de incursiones.

Al mismo tiempo, para sobrevivir en un mundo en el que era una constante la tendencia a la fragmentación y para robustecer los lazos de amistad y de confianza con las localidades vecinas recurrió a alianzas matrimoniales. Casó a uno de sus hijos con una princesa de Mari, pues a esta ciudad la presidía un gobernador liberado de la soberanía de Ur, situación que la tornaba peligrosa.

Ur-Nammú además, intervino en enfrentamientos con los Guti pues su objetivo era expulsarlos definitivamente. Precisamente, en uno de sus acometidas contra el pueblo montañoso invasor, encontró la muerte en el campo de batalla siendo sucedido por su hijo Shulgi, quien tras un largo reinado logró asegurar su poder absoluto al frente de un reino eficazmente organizado. Su inmediato sucesor Amarsuen se abocó a realizar obras públicas y viales para activar el comercio, en tanto Shu Sin debió hacer frente a una nueva presencia amenazante –la de los amoritas-, por lo que debió levantar muros defensivos para frenar su penetración. Las incursiones amoritas y el resurgir de los particularismos locales determinaron la fisión de esta formación política y la apertura de un periodo confuso, muy bien aprovechado por príncipes amoritas que se harán con el poder conformando dinastías en Isin y Larsa las que competirán para controlar la región.

El ritual de construcción del zigurat de Ur en los registros de la estela de Ur-Nammú

⁶ Postgate refiere que como el mundo divino precisaba adaptarse a los acontecimientos seculares, el reino de Ur III “*un fenómeno nuevo carente de protección tradicional, creó su representante divino en la persona del rey, una función que naturalmente desapareció con el fin de la dinastía*”. POSTGATE, J.N. (1994) *La Mesopotamia arcaica. Sociedad y economía en el amanecer de la historia*. Madrid: Akal, pág. 325

Ur-Nammú trabajó por la vuelta a las antiguas tradiciones sumerias⁷ y se mostró como un constructor y restaurador infatigable de: templos, ziggurats, palacios, obras hídricas, viales y de defensa. Destacamos que si bien su actividad edificadora se concentró en Ur, ciudad que funcionaba como el epicentro de su reino en cuya zona sagrada emplazó el gigantesco zigurat de Ur, llamado Etemenniguru (‘Casa cuya alta terraza inspira terror’)⁸, dedicado al dios Luna ‘Nanna’ o ‘Sin’ -completado luego por su hijo Shulgi-, y el Gipar edificio consagrado a Ningal (diosa Luna protectora de Ur), esposa de Nanna, no descuidó al resto de las ciudades que conformaban su estado erigiendo el santuario de Shamash en Larsa, los templos de Enlil y Ninlil en Nippur, el de Innanna en Uruk y el de Ninhursag en Kesh; al tiempo que procedió a realizar mejoras desde el punto de vista urbanístico en las ciudades de la llanura mesopotámica, con lo que se profundizó la diferencia entre el centro ‘Kalam’⁹ y la periferia (‘Kur’) considerada desde antaño como bárbara y peligrosa.

Es dable poner de resalto que para demostrar su estrecha relación con los dioses Ur-Nammú erige en la capital de su reino el zigurat dedicado al dios lunar Nanna; construcción que tiene la forma de torre piramidal escalonada en varios niveles, en cuya cúspide se alza el templo a la divinidad protectora de la ciudad. Tres escaleras exteriores

⁷Al período se lo designó como ‘Renacimiento Sumerio’ precisamente por el significativo florecimiento que experimentaron la lengua y literatura sumerias.

⁸“Esta gran estructura, que fue de hecho solamente la base que servía de sostén al templo del dios Nannar, tenía la forma de una pirámide escalonada de tres pisos; sólo el piso inferior está hoy en buen estado, pero lo que queda de los pisos superiores es suficiente para dar fe de la reconstrucción del todo. El piso inferior mide 60 metros por 45; sus muros, aliviados por contrafuertes superficiales no funcionales, están contruidos con un pronunciado talud, cuyas líneas convergentes hacen que la vista se dirija hacia arriba y hacia adentro, de modo que se fija la atención en el santuario. El arquitecto comprendió que la alta superestructura (que era esencial para la finalidad religiosa de su edificio) podía causar al espectador la impresión de que el peso era excesivo para la base de unos 18 metros de altura, construida como estaba, no con macizas piedras, sino con pequeños ladrillos; se dispuso contrarrestar esta apariencia de debilidad. El método que adoptó fue notable. La planta de la construcción es un rectángulo, pero los lados del rectángulo, en lugar de ser derechos tienen una leve curvatura hacia afuera...” Cf. WOOLLEY, L., Los Comienzos de la Civilización, en HAWKES, J. (1966) Historia de la Humanidad I, Buenos Aires: Sudamericana, pág. 635/636.

⁹ Como afirma Gómez “Es así como los conceptos de Kalam y Kur, adormecidos luego de la violenta caída del reino de Akkad y durante el período de dominación guti, comenzaron a ser vigorizados. Se hizo hincapié entonces en la acusada diferenciación que existía entre el reino de Ur, la llanura irrigada y urbanizada, centro ordenado y civilizado –Kalam-, y la periferia, definida como caótica, salvaje y peligrosa –Kur adjudicándosele un sentido de ajenidad ambiental y de alteridad a sus habitantes, considerados “los otros”, los extranjeros”. Gómez, V. (2009) *Identidad y Arquitectura Identitaria en el Antiguo Reino de Ur III* , U.N.S.. www.jornadashumha.com.ar/.../Identidad%20y%20arquitectura%20ident...

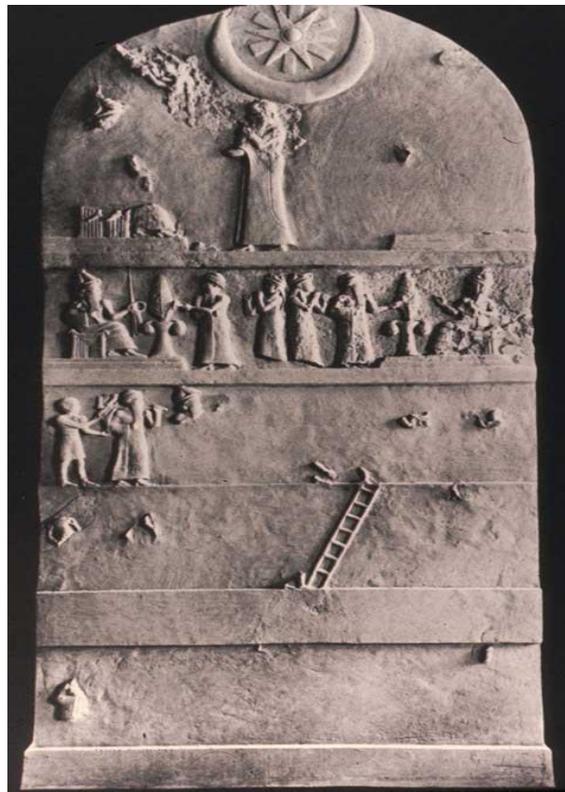
permitían a los habitantes del reino presentar ofrendas en celebraciones especiales, mientras que sólo las procesiones sacerdotales accedían a la plataforma superior, en tanto al templo sólo podía ingresar el sumo sacerdote, la pareja destinada a efectuar el rito de las nupcias sagradas¹⁰ y en ocasiones el rey.

Cabe también subrayar que en el entramado urbano uraniano el zigurat ocupaba un lugar destacado en la zona sagrada, donde estaba emplazado junto a otros focos culturales, tales como: el santuario inferior de Nanna, el Enun-Makh, Templo dedicado al dios Luna y a su esposa Ningal, el Gig-par-ku templo de Ningal y los alojamientos de las sacerdotisas, además es conveniente destacar que la entrada a la terraza del zigurat –Dubal-makh- era un santuario y a la vez su puerta era la sede del Tribunal de Justicia. Finalmente resaltamos que la integración de esta torre escalonada a la vida ciudadana era inobjetable pues estaba erigida en las proximidades del palacio real y de sus oficinas administrativas, archivos, almacenes y talleres.

Diversas fases de la edificación de este edificio religioso que se elevaba por encima de los otros edificios públicos de la ciudad, aparecen en la imponente estela de Ur-Nammú realizada en piedra caliza, de más de 3 metros de altura y 1,5 metros de ancho, la que se descubrió dentro del perímetro del zigurat, precisamente en el sitio al que accedían los visitantes, o los participantes de los paseos rituales de los dioses que se desplazaban en barca de un templo a otro; y que luego de traspasar la muralla de la ciudad de Ur se encaminaban en procesión al patio del zigurat donde posiblemente fue emplazada esta estela que anticipaba *visualmente a todo visitante la magnífica construcción emprendida por Ur-Nammú* (Gómez, 2009: 3)

¹⁰ Recordemos que según las creencias religiosas vigentes, a nivel celestial se producía en cada año nuevo el enlace de *Inanna o Ishtar* con el dios *Dumuzi o Tammuz*, con el fin de garantizar el despertar de la naturaleza en la primavera y la perpetuación de la raza humana, ritual que en una sociedad cuya existencia estaba profundamente ligada a la de sus dioses se reproducía a nivel terrenal cuando el gobernante se revestía ritualmente de los poderes de las deidades, y desempeñaba un rol protagónico en la celebración del Año Nuevo, pues, trascendiendo su condición humana se identificaba con la figura del dios-pastor Dumuzi, mientras que la reina o una sacerdotisa al servicio del templo se convertía en Inanna, y consumaban una unión efectiva que permitía -merced a los poderes obtenidos en virtud de su identificación con los dioses y a la ejecución de este acto que los une ritualmente-, que las fuerzas de la naturaleza adquirieran vitalidad asegurando la bienandanza del rey y su pueblo.

Recordemos que esta estela llamada de Ur-Nammú actualmente se conserva en estado fragmentario, en el Museo de de la Universidad de Pennsylvania y que vuelven a aparecer en ella la separación de registros narrativos característicos de la etapa sumeria -en este caso específico en cinco frisos- y la ordenación de escenas conforme una secuencia temporal, cuya culminación se aprecia en el primer registro, en el que aparece el soberano ejecutando libaciones frente al trono de una deidad. Este acto se repite en el segundo registro y para reforzar el mismo, aparece el rey realizando la libación: a la derecha, en honor al dios lunar Nanna, y a la izquierda en honor a la consorte del dios Ningal. En la escena de la derecha la diosa realiza un ademán de bendición al rey, mientras que en la de la izquierda le alcanza la vara de medir y “*la cuerda enrollada del arquitecto, con lo cual simboliza su deseo de que Ur-Nammú le construya un templo*” (Woolley, 1966: 88).

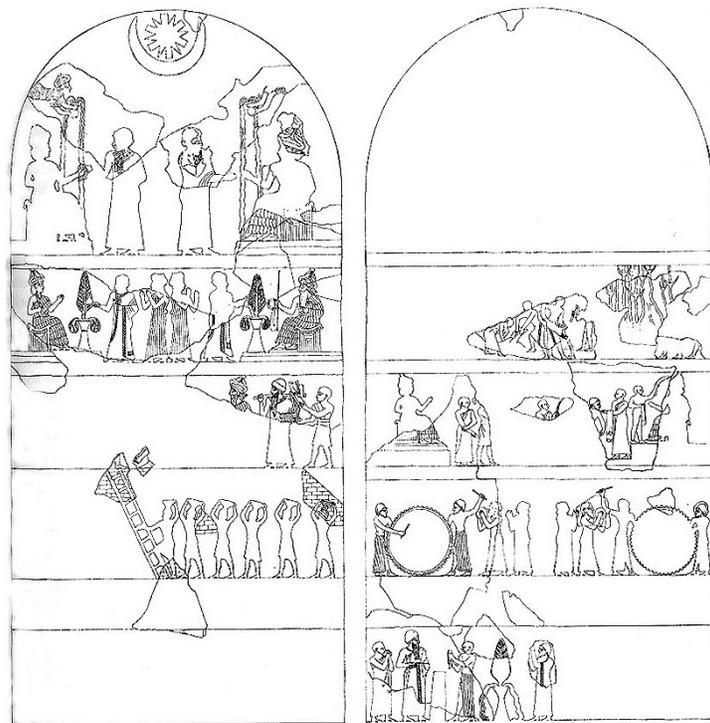


Estela de Ur-Nammú

(historia.mforos.com/.../3696292-arqueología-mesopotamica-estelas)

En ambas representaciones los dioses se encuentran sentados en sus respectivos tronos, los que se localizan sobre una plataforma de tres gradas, están ricamente ataviados con la larga túnica de pliegues que deja descubierto un hombro. Sus cabezas aparecen cubiertas la tiara de múltiples cuernos signo de alto rango y su rostro está adornado con una larga y rizada barba. El símbolo del dios Nanna, esto es, el creciente lunar aparece plasmado en la parte alta de la representación.

Todo el atuendo regio resalta el aspecto divino de la realeza pues el soberano luce una túnica larga bordeada con flecos, su cabeza está cubierta con un gorro que remata en un borde grueso y liso y su barba es larga y ensortijada. Su accionar es distinto respecto a las dos divinidades, pues mientras el Ur-Nammú de la derecha de la estela mira a la diosa con atención, al tiempo que recoge su brazo derecho a la altura de la cintura; el de la izquierda que está frente al dios dirige su mirada a la divinidad, y con sus dos manos sostiene el vaso con el que riega el arbusto.



Estela de Ur-Nammu (Reconstrucción)

Philadelphia. Museo dell'Università.

El resto de los registros están dedicados a las faenas que conlleva la construcción del zigurat. Así, en el tercer registro se aprecia al dios Nanna guiando al rey, que porta en su hombro izquierdo las herramientas destinadas a la labor constructiva, ayudado por un criado que con sus dos manos sostiene la pesada carga que transporta el monarca.

En el reverso de la estela sólo es posible apreciar fragmentos de los registros inferiores, pues, el primero falta. En ellos se aprecian ofrendas de animales como parte de los rituales que rodearon la construcción del zigurat, escenas de música en las que destaca la presencia de músicos que tocan al son de un instrumento cilíndrico de grandes dimensiones, y a Ur-Nammú venerando a una estatua. Entendemos que esta cara de la estela exterioriza el agradecimiento a los dioses por el acompañamiento brindado en la tarea acometida y concretada, nada menos que la culminación de la construcción del majestuoso zigurat construido con ladrillos de arcilla; de allí las ofrendas, la música y la escena de veneración de Ur-Nammú, con la que se cierra la trama narrativa de la estela.

Consideramos que con la erección de esta estela, Ur-Nammú buscó poner de manifiesto a su élite y a su comunidad, que si bien ocupaba el lugar más destacado a nivel temporal, merced a su condición de autoridad instaurada por los dioses lo que lo tornaba inalcanzable e incuestionable, continuaba subordinado a los dioses que son quienes le brindaban su apoyo, de allí que buscó inmortalizar en la misma los servicios y ofrendas brindados a la divinidad. Inferimos que ordenó incluir a las divinidades en los distintos tramos narrativos de la estela, para apuntalar su autoridad en las mismas, agradecer a estas deidades, mostrar su piedad, y convencer a sus gobernados que la esfera divina es la que rige la vida del conjunto de la sociedad y que nunca se deben dejar de realizar ofrendas y libaciones a los dioses, ni descuidar la restauración, ampliación y erección de moradas¹¹ a los deidades más prestigiosas, persuadiéndolos de esta forma a cumplir con las prestaciones de mano de obra debidas al Estado.

¹¹ “Pues “la divinidad moraba, según la creencia, en su propia celda, donde se la alimentaba, vestía y cuidaba con diligencia, exactamente igual que al rey sobre su trono”. OPPENHEIM, A.L. (2003) *La Antigua Mesopotamia. Retrato de una civilización extinguida*. Madrid: Gredos, pág.106

En nuestra opinión, la ilustración de la estela con escenas referidas a la política edilicia desplegada por el soberano tiene también como finalidad perpetuar la hazaña estatal de construcción de esta esplendente obra arquitectónica, recordar a su corte la infatigable actividad constructiva de su soberano, y lo indispensable y benéfica que resultaba su figura dentro de la maquinaria del Estado. Consideramos que el monarca con esta representación al mismo tiempo que promocionaba su figura, se atraía el favor del entorno, que seguramente valoraba sus esfuerzos y su tierna devoción a los dioses¹² a cuyos designios estaba sometido él y sus súbditos.

Asimismo, creemos que las distintas imágenes plasmadas por el artista en la estela codifican un mensaje claro: el soberano si bien detenta un poder de naturaleza divina y es capaz de tomar decisiones trascendentes para la vida de su comunidad, refuerza la legalidad de sus acciones a partir de una relación estrecha con los dioses, pues, es consciente que esto le posibilita ampliar el consenso social.

El Texto de Leyes del Dinasta Uraniano

El desciframiento que realizó Samuel N. Kramer, en 1952, de una tablilla que aparentaba ser un ejercicio escolar¹³ y que había sido descubierta en Nippur, entre 1899 y 1900, por una misión norteamericana nos permite contar con parte de un **texto de leyes** promulgado por Ur-Nammú.¹⁴

¹² Sir Leonard Woolley destaca que Ur-Nammú construye en Ur templos para Anu y Enlil, para Ninsun, Nin-ezen y En-ki y que hay constancia de la construcción o reparación de templos de Inanna, Nirgal, Nana, Shamash, Ninni, Ilabrat, Ninsianna, Tammuz, Belit-ekallim y Adad. WOOLLEY, L. (1963) *Mesopotamia y Asia Anterior*. Barcelona: Praxis, pág. 823.

¹³ Crespi al referirse a la tablilla descifrada señala: “*Se trata en realidad, no del original sino de una copia tardía de alrededores del 1700 a. C., mal conservada, que el escriba ha distribuido en ocho columnas de cuarenta y cinco líneas cada una, cuatro en el anverso y cuatro en el reverso. En ella se recuerdan las conquistas y reformas del rey y un texto de leyes, desgraciadamente muy deteriorado, lo que permitió solamente la reconstrucción de cinco de las mismas*”. CRESPI, J.A. (1980) *Legislación Cuneiforme en el Antiguo Cercano Oriente*. Bahía Blanca: Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Sur, pág. 8.

¹⁴ Es dable advertir que su autoría está hoy cuestionada pues hay autores que se lo atribuyen a su hijo y sucesor Shulgi.

Este texto está encabezado por un Prólogo, a manera de recordatorio de las principales conquistas y reformas de este soberano, fundador de este primer estado centralizado en suelo mesopotámico. A continuación viene el cuerpo de leyes que presenta algunas lagunas y un Epílogo que lamentablemente no ha llegado hasta nosotros.

En el prólogo el encodificador haciendo uso del enunciado adverbial '*En ese tiempo*' hace relatar en primera persona a Ur-Nammú que dos divinidades antiquísimas: el dios acadio Anu (el An sumerio) señor del cielo y Enlil, divinidad suprema sumeria del viento, la tierra y el aire –quien otorgaba legitimidad a los gobernantes desde la ciudad santa de Nippur-, fueron quienes lo habían elegido como dios de la ciudad de Ur al dios luna Nanna y éste es quien deposita toda su confianza en su persona, escogiéndolo como su representante en la tierra y encomendándole el dominio de Súmer y Ur. También se proclama '*hijo de la diosa Ninsun*' (diosa de gran piedad) y expresa que cuenta con la fuerza de su dios protector y con la guía de las sabias palabras de Utu (el dios solar sumerio, titular de la justicia y de la sabiduría).

Tras destacar el aval divino, se evidencia en el texto un mensaje político en el que el soberano se autocalifica como '*guerrero poderoso*' y resalta de manera expresa las medidas por él adoptadas para garantizar la seguridad interna y evitar conflictos provenientes del exterior de sus dominios. Así, en el plano interno para evitar que reinara la enemistad y la violencia manifiesta que: prohíbe la maledicencia, las apropiaciones ilícitas, las disputas y además, reforma el sistema de pesos y medidas para que impere la equidad en su reino, buscando con ello evitar la persistencia de pautas socioeconómicas inequitativas. Mientras, que a nivel externo: garantiza la fluidez del tránsito regular de sus barcas en el curso de los ríos Éufrates y Tigris y se enfrenta con Lagash para restablecer las fronteras originales de Ur.

El deseo de hacer imperar la justicia en su reino aunando criterios legales se aprecia a lo largo del articulado de este ordenamiento legal, cuyas fórmulas condicionales ponen de manifiesto de manera expresa y reiterada su preocupación por castigar conductas indebidas o reprobables y su deseo de estabilizar las relaciones sociales y familiares dentro de cauces

pacíficos a partir de la implementación de la reparación económica de los daños. Es por ello que presta especial atención y tratamiento a: cuestiones referidas a la problemática familiar y al contrato matrimonial, los delitos sexuales, los casos de falsas acusaciones, el incumplimiento de compromisos contraídos, la situación jurídica de las personas sometidas a esclavitud y las fugas que los mismos protagonizaban, las acciones voluntarias de herir gravemente o atentar contra la integridad de las personas, los casos de falsos testimonios y las cuestiones concernientes al uso y control de las tierras cultivables en una sociedad esencialmente abocada a las prácticas agrícolas.

Con ello consideramos que el soberano buscaba promocionar su figura real presentándose como un soberano que velaba por su comunidad, en particular por viudas y huérfanos para que no sean víctimas de los poderosos, y que era capaz de imponer medidas justas e inmutables. Al mismo tiempo, muestra la atención integral y sistemática que era capaz de brindar a todo el abanico de materias e irregularidades que era imperioso corregir con su legislación en un estado estructuralmente complejo, en donde resultaba inoperante la aplicación de normas consuetudinarias y reglas que distaban de ser coincidentes.

Entendemos que Ur-Nammú articuló una campaña propagandística a partir de la publicación de este código, pues incluyó en él normas destinadas a garantizar la justicia en una sociedad abrumada por los abusos de los más poderosos, que impedían la bienandanza del reino. Buscó asimismo, mostrar a sus súbditos que estaba guiado por un objetivo humanitario que lo conminaba a actuar de forma inmediata para solucionar los problemas cotidianos y sancionar las conductas delictivas que afectaban a los distintos componentes de su sociedad, lo que entendemos lo acercaba más a los miembros más indefensos del reino. Éstos seguramente cuando tomaban conocimiento de lo que inquietaba a su gobernante y su ánimo reformista que lo instaba plasmar en un código las normativas a aplicar en casos concretos, sentirían satisfacción por tener un soberano preocupado por custodiar sus intereses y por velar por la paz y la seguridad del reino.

Consideraciones Finales

Creemos que dado que la etapa anterior al acceso al trono de Ur-Nammú había estado connotada por la inestabilidad, el soberano acertadamente se encaminó a poner orden en sus dominios ya que era consciente del riesgo que implicaba no hacerlo, de allí que para posicionarse sólidamente en sus dominios y mostrar la continuidad de su accionar a pesar de las rupturas, utilizó todos los canales a su alcance entre ellos la arquitectura, la iconografía y la escritura en el campo de la ley, con el propósito de generar entre sus súbditos orgullo por pertenecer a una comunidad urbanizada, ordenada y revitalizada.

Pensamos que con la erección de zigurats en sus dominios y con el emplazamiento de la estela que lleva su nombre en el patio del gran zigurat de Ur¹⁵ buscó crear un fuerte vínculo con los componentes de su sociedad, dado que estas torres escalonadas monumentales así como las significativas imágenes de la estela, no podían pasar desapercibidas ni por su élite ni por el resto de la población. Los zigurats por su condición de espacios sagrados en los que se desenvolvían ceremonias culturales, rituales y celebraciones festivas anuales, en las que participaban amplios sectores de la población urbana y de las zonas vecinas; y la estela por sus representaciones figuradas que estaban a la vista de toda la comunidad en las ceremonias públicas, en las que además la mayoría de los habitantes del reino eran estimulados emocionalmente por la teatralidad de los actos rituales festivos –que los hacía aguzar la visión y audición-, y tomar conciencia que pertenecían a un Estado, cuyo dirigente al gozar del reconocimiento de los dioses lograba una vinculación efectiva con los mismos, la que resultaba altamente beneficiosa para el reino ya que garantizaba su prosperidad.

Además, entendemos que el soberano trazó una campaña propagandística de promoción de su figura recurriendo a la iconografía y eligiendo como soporte esta vistosa estela, que exaltaba su condición de soberano elegido por los dioses y que asimismo impactaba por su monumentalidad y sus dimensiones, permitiéndole inmortalizarse por la perdurabilidad

¹⁵ Cuyas “*escalinatas monumentales lo hacían accesible a todos los súbditos presentadores de ofrendas en ocasiones especiales –como por ejemplo durante la festividad del Año Nuevo-, durante las cuales se les permitía un acercamiento a la esfera celeste, y que a medida que la escalera central se hacía más estrecha en dirección a la cima, se facilitaba a cualquier observador atento la visualización a distancia de las emotivas procesiones sacerdotales con destino a la plataforma superior*” Gómez, V. Ob. cit.

del material utilizado en su ejecución. También, consideramos que era una forma de expresar públicamente -de modo simbólico-, el aval divino que respaldaba no sólo su figura real, sino también su política centralista.

Finalmente creemos que Ur-Nammú mandó a codificar las normas consuetudinarias que se aplicaban desde antaño en su comunidad, para poner de manifiesto lo bien organizado y lo adecuadamente gobernado que estaba el reino de Ur -merced a su sabia y eficaz dirección- que al imponer normas ecuanímes y por escrito no dejaba resquicio para la trasgresión y la arbitrariedad. A la par, utilizando este canal discursivo dejaba traslucir la idea de que esta sociedad era segura y prosperaba gracias a la adecuada guía y a los desvelos de un gobernante preocupado porque funcionara adecuadamente la justicia.

Bibliografía

CRESPI, J.A. (1980) *Legislación Cuneiforme en el Antiguo Cercano Oriente*. Bahía Blanca: Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Sur.

DE BERNARDI, C. (2002) *La dimensión emocional de los procesos colectivos en las fuentes textuales de la Mesopotamia Antigua. Posibilidad de un rescate historiográfico*. revistas.colmex.mx/revistas/10/art_10_216_506.pdf

GOMEZ, S.M.V. (2009) *Identidad y Arquitectura Identitaria en el Antiguo Reino de Ur III*, U.N.S. www.jornadashumha.com.ar/.../Identidad%20y%20arquitectura%20ident...

LIVERANI, M. (1995) *El Antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía*. Barcelona: Crítica.

OPPENHEIM, A.L. (2003) *La Antigua Mesopotamia. Retrato de una civilización extinguida*. Madrid: Editorial Gredos.

PÉREZ LARGACHA, A. (2007) *Historia Antigua de Egipto y del Próximo Oriente*. Madrid: Akal.

POSTGATE, J.N. (1994) *La Mesopotamia arcaica. Sociedad y economía en el amanecer de la historia*. Madrid: Akal.

WOOLLEY, L. (1963) *Mesopotamia y Asia Anterior*. Barcelona: Praxis.